

Tema 3. La Restauración canovista. La quiebra del parlamentarismo, la Dictadura de Primo de Rivera y su crisis (1874-1931)

Del Directorio militar al gobierno civil

A lo largo de los años de su existencia, la Dictadura de Primo de Rivera pasa por dos etapas bien diferenciadas. La primera etapa es la del “Directorio militar”. Según la historiadora Teresa González Calbet, Primo de Rivera ofreció al rey la formación de un Directorio presidido por él mismo que tendría todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno conjunto. El Directorio lo integran nueve generales y un contralmirante, y son sustituidos los gobernadores civiles por gobernadores militares. El estado de guerra se extendió a todo el país, y se suspendieron las garantías constitucionales.

Como ha destacado Shlomo Ben Ami, Primo de Rivera terminó con los fundamentos del régimen de la Restauración pero no los sustituyó por un Estado nuevo, por lo que dejó un vacío de poder que en su opinión era peligroso.

En su gestión Primo de Rivera terminó con la guerra de Marruecos, simbolizado en 1925 con la victoria del desembarco en Alhucemas, puso en marcha una modernización del país, a través de un ambicioso plan e infraestructuras, logró la desaparición del pistolero en Barcelona y suavizó la conflictividad social.

Pero no todo lo que Primo de Rivera había prometido mejorar lo hizo. En el caso de Cataluña llevó a cabo una política centralista lo que provocó que al finalizar la Dictadura las posturas se habían radicalizado.

Desde el punto de vista político el Directorio militar terminó con los partidos dinásticos pero no favoreció el desarrollo de formaciones políticas monárquicas reformistas que hubieran podido jugar un destacado papel en los años posteriores. Primo de Rivera priorizó la creación

en abril de 1924 de la Unión Patriótica, como una “reunión de hombres de todas las ideas”, y el fracaso de este proyecto político será el fracaso de la derecha monárquica.

Después de quince meses de Directorio militar se pasó a un Directorio Civil, empezando con ello la segunda etapa de la Dictadura de Primo de Rivera, en la que el gobierno lo ostentan hombres civiles. Es la etapa en la que se proyecta la institucionalización del régimen que hacia el año 1926 va contando con una mayor oposición. En opinión del hispanista Raymond Carr será la falta de apoyo procedente desde la derecha política lo que marcaría el deterioro del régimen dictatorial, si bien desde 1929 tanto el PSOE como la UGT rompen su actitud neutral hacia la dictadura y abogan por un cambio en favor de la república y la democracia, y desde la filas anarquistas y comunistas llevan a cabo importantes movilizaciones de protestas y convocatoria de huelgas.

Los intentos de supervivencia de la Dictadura se manifiestan a través de la creación de la Asamblea Nacional y la presentación de un proyecto de Constitución en 1929, si bien no tenía un carácter liberal.

Todos los intentos fueron fallidos ante la creciente falta de apoyos a la Dictadura y al dictador, incluso dentro del propio Ejército y del rey. En enero de 1930 Miguel Primo de Rivera presentó su dimisión a Alfonso XIII.